

Paso Carrasco, 15 de Diciembre de 2020

Resolución N° 156/20

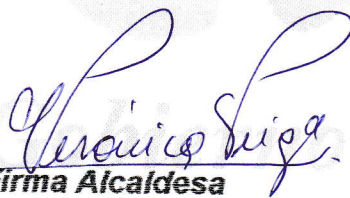
VISTO: Solicitud planteada por control presupuestal de realizar nuevo planteamiento de transposición.

CONSIDERANDO: Que a partir del mes de Setiembre de 2014 los gastos correspondientes a los distintos fondos se comenzaron a imputar en el Municipio y para llevar adelante el correcto trabajo es de suma importancia contar con un nuevo planteamiento para la transposición solicitada en expediente 2020-81-1340-00132.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PASO CARRASCO


RESUELVE:

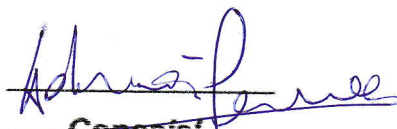
1. Autorizar nueva transposición solicitada en exp. 2020-81-1340-00132.-
2. Por secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Secretaria de Desarrollo Local y participación, Dir. Gral. de Recursos Financieros y Dirección de Egresos.-


Firma Alcaldesa
Canelones


Concejal AMILICIO PEREIRA


Concejal LUCIA BRESSER


Concejal
DALPACIO SUAREZ


Concejal
ADRIAN PEREIRA

